

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. AE/UAI/INF/001/2017, correspondiente al informe anual de actividades de la Unidad de Auditoría Interna del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2016, ejecutada en cumplimiento a Normas de Auditoría Gubernamental.

El objetivo del informe es determinar el grado de cumplimiento de las actividades programadas por la Unidad de Auditoría Interna de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad en su Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2016.

El objeto del informe está constituido por la documentación e información inherente a las actividades programadas por la Unidad de Auditoría Interna de la Autoridad de Electricidad en su Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2016.

Como resultado del informe realizado se estableció que se ejecutaron todas las actividades programadas en el Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Examen sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros correspondiente a la gestión 2015.
2. Evaluación del Sistema de Programación de Operaciones de la AE, por el periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2015
3. Evaluación del Sistema de Presupuesto de la AE, por el periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2015
4. Auditoría Operativa del proceso de gestión de seguridad de tecnología de información de la UTI, correspondiente a la gestión 2015.
5. Auditoría Especial sobre cumplimiento del procedimiento para el cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la AE, gestión 2015.
6. Auditoría Operativa del proceso de cobro de tasa de regulación de la Autoridad de Electricidad, correspondiente a la gestión 2015.
7. Seguimientos al cumplimiento de recomendaciones de informes de Auditoría Interna y Externa.

La Paz, 31 de enero de 2017

